

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL COMPAÑÍA LUBRITECNIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09h00. Se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria, con los Socios de la Empresa, en las Instalaciones de LUBRITECNIC CÍA. LTDA., entre los socios: Sr. Marco Adarlicio Sarango Luna del 98% de la Compañía y el señor. Marco David Sarango Chuez, con el 2%. Preside la sesión el señor Marco David Sarango Chuez en calidad de Presidente, actúa como secretaria Ad.hoc la Sra. Gretty Valderrama.

Se procede a dar lectura del orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Informe del Presidente
- 3. Informe del Gerente
- Lectura y aprobación del Balance Periodo 2018.
- Lectura del Acta, aprobación y clausura.

Se procede con el <u>primer punto</u> del orden del día, que versa sobre la constatación del quórum. Acto seguido, el Presidente solicita a la Secretaria, verifique los socios que se encuentran presentes.

Acto seguido se verifica que se encuentran presentes las siguientes personas:

Socio	Capital	Porcentajes
Marco Sarango Luna	780	98%
Marco David Sarango Chuez	20	2%

Se constata la presencia del 100% de las participaciones y se valida la sesión, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la presencia de la Ing. Nelly García Contadora de la Compañía y el Econ. Roy Cisneros, en calidad de Auditor.

Una vez resuelto el primer punto se procede a tratar el <u>segundo punto</u> del orden del día, Informe del Presidente. Se procede a dar lectura del informe, por la secretaria y se lo aprueba. Una vez resuelto el segundo punto, se procede a tratar el <u>tercer punto</u> del orden del día informe del Gerente. Una vez que se da lectura del informe del Gerente, se lo aprueba.

Una vez resuelto el tercer punto, se procede a tratar el cuarto punto del orden día sobre la aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2018.

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación del Balance General, Estado Resultados del ejercicio 2018 y el dictamen del auditor independiente, todo lo cual refleja la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2018.

Se cede la palabra a la Ing. Nelly García, quien da lectura de los Estados Financieros.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas.

Los referidos documentos han sido auditados por el Econ. Roy Cisneros, Quien presta sus servicios de auditoria externa. Se da lectura al Informe de auditoria. Concluida la lectura del dictamen del Auditor, con sus recomendaciones correspondientes. Los sociso aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2018.

Una vez resuelto el cuarto punto, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las once horas se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal se da lectura íntegra del acta.

Sin observación alguna, sobre el contenido o las decisiones válidamente adoptadas, se procede a la firma, para constancia de lo actuado en la ciudad de Santo Domingo, a los veintínueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 12:00.

Marco Sarango Luna

Marco Sarango Chuez

Gretty Valderrama SECRETARIA AD-HOC

SOCIO

SOCIO

MATRIZ: Via Quevedo Km. 4 y Av. del Cooperativismo (By Pass Quevedo-Quito)

3740-065/3740-841/3742-302